

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA.

Año X.

Santander 25 de Febrero de 1891.

Num. 24.

**OSTRAS DE CUDON
RIA DE SUANCES.**
Se venden á precios económicos en el
RESTAURANT REGATILLO
VILLA DE SUANCES.
NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS
DE
Pedro Gomez Fernandez y Compañia
CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)
SANTANDER.
TELÉFONO NÚM. 100.
Platos del día.
Carnes.—Ternera mechada, carne en salsa
de perdiz, riñones salteados y pimientos re-
lletos.
Pescados.—Merluza en salsa y congrio.

SAETAZOS.
A diestra y siniestra los endilga el doctor Zorrilla en un remitido á *El Atlántico*, ya vapuleando á los concejales ya arremetiendo con la prensa local por el delito de cumplir una de sus sagradas misiones dando la voz de alarma cuando ve gravísimamente comprometida la salud del pueblo.
Por lo que atañe á los ediles, suponemos y el público así lo espera, que en la sesión municipal de esta noche harán sus descargos contra las peregrinas teorías del doctor Zorrilla, principalmente el señor Perez del Molino que es quien atestiguó sus afirmaciones con una persona competente que proscribió en su domicilio el uso del agua del abastecimiento.
Tan extenso es el escrito del precitado facultativo, que nos sería imposible, so pena de llenar todo este número, contestar punto por punto.
Pero como que más parece el remitido un parto de accionista contrariado en sus intereses por mor de las cotizaciones que de un interesado en la conservación de la salud pública, concedemos la palabra, por si la pide, al concejal señor Perez del Molino,

esperando que en la sesión de esta noche sabrá poner los puntos sobre las íes, rebatiendo como se merece los gravísimos cargos que sobre todo para él aparecen en el escrito que motiva esta protesta, y que al dirigirse á la prensa local, lo hace el remitente aludido en términos que no puedan pasar inadvertidos por la dureza con que trata á los periódicos que no han cometido más pecado que dar la voz de alarma ante las autoridades en visde las tempestades sembradas para la salud pública desde los escaños de la Casa Consistorial.
Habla el señor Zorrilla de reconocer los rinconcitos de la conciencia y en esta materia opinamos que quienes en estos instantes deben hacerlo son los médicos y los accionistas de la empresa del abastecimiento.
Los primeros por amor á la ciencia y á la humanidad, y los segundos por aquello de que la cotización que no deben andar muy á satisfacción de los tenedores del papel acuático, que no prosperará mucho regularmente interin no haya la abnegación de hacer que el líquido venga completamente á cubierto desde los manantiales de la Molina hasta el depósito de Pronillo.
Y lo peor del caso es que nadie de los que contienden en el asunto da una solución definitiva; ni por autoridades que sean en técnica microscópica, ni cosa que se lo parezca.
Si por lo menos hubiera un médico que dijese sí razonadamente ó no de la misma manera, pero sin ese prurito de echársela de maestro, todos iríamos ganando mucho; el público, la salud y las autoridades.
Entre las aseveraciones del señor Zorrilla figura la de que la prensa local se hace eco de *majaderías*.
Hasta ahora nadie nos ha dicho nada concreto. Ni los que afirman que hay microbios en el agua ni los que lo niegan.

Porque en uno ú otro sentido era preciso dar una razón, y hasta ahora entre doctores y los que no lo son no encontramos más que sí y no; autoridades monosílabas.
Entretanto nadie se cuida de mostrar pruebas de esas dos distintas afirmaciones. Porque no basta que un doctor en medicina ó accionista de la Sociedad de abastecimiento diga; «no hay microbios en el agua», ni que uno de los que piensan de distinta manera, exclame: «existen».
De ninguna de ambas partes contendientes se hace otra cosa que divagar, sin que se lleve al ánimo de los vecinos el convencimiento de nada de lo que se discute.
¿Hay filtraciones en el viaje del agua?
Que conteste el informe del arquitecto Sr. Lavin.
¿Hubo fiebre tifoidea á orillas del río Pisueña para sospechar con algun fundamento que de allí puede venir el germen de la epidemia?
A eso vamos, y en tal terreno queremos demostrar al señor Zorrilla, por la parte que nos corresponde en lo de prensa local, que aquello de hacerse eco de *majaderías* es muy problemático; pues mientras no se nos demuestre que sí con verdaderos razonamientos, análogos á los exigidos para probar la contraria, nada habremos adelantado.
Terminamos entablando nuestra humilde protesta contra los conceptos del comunicante en cuanto atañe á la cuestión de prensa y hacemos votos porque los entusiastas de la ciencia médica no tengan de qué arrepentirse en la cuestión de aguas.
LAS CAJAS DE AHORROS
En esta época en que las cuestiones sociales están preocupando á los grandes pensadores y hombres de Estado de todos los países, y en que todos ponen á contribución su talento, su ingenio y su ex-

periencia para buscar transacciones, bastantes difíciles por otra parte, arreglos ó medios de que las aspiraciones de unos y otros puedan compensarse, evitando, si no curando de raíz esas oposiciones, esas ideas que se profesan y esas amenazas y otras armas de que se hace uso, y que en definitiva no dan solución al asunto, solo se consigue perjudicar á las naciones en lo que atañe á su industria y producción, sin que los obreros ganen nada ni se les remedien sus necesidades.
Claro es, que todos cuantos se interesan en esta trascendental é importante cuestión exclaman, ya en Academias, Parlamentos, cátedras y periódicos, que la cuestión ha llegado á tal límite que las declamaciones son inútiles, que las promesas no son creídas y que hay que ir con decisión á los hechos prácticos, únicos que pueden contrarrestar la excitación que anima á los partidarios de la cuestión social. Nosotros, sin embargo, no hemos de insistir más en estas consideraciones, y nos limitaremos á dar consejos.
Entre ellos encontramos uno, que creemos muy necesario, y que en otros sentidos hemos defendido siempre, lo mismo en este punto que cuando se trató de los títulos pequeños del papel del Estado, porque así se lleva á las gentes á la economía y se interesan los pequeños capitales en la fortuna pública, como ha pasado en Francia. Pues bien; veamos lo que un periódico extranjero dice á propósito de las Cajas de ahorros:
«El peso llevado por el artesano á las Cajas de ahorros, ha costado muchas gotas de sudor, y 500 pesos impuestos significan 500 personas austeras (en la verdadera acepción de la palabra) prudentes, que saben prescindir de la copa de vino de la cantina, de los albures, del pulque y de la plaza de toros; que miran hácia delante, que piensan en las enfermedades y en la vejez, que se hallan libres de la carcoma de la pereza y de la infección del vicio.
Las cajas de ahorros vendrían á hacer un gran bien á todas las clases de la sociedad, pero principalmente á las clases pobres, con lo cual está dicho que sus ventajas son para el mayor número.
Su influjo puede ser tan benéfico y es tan seguro, que en pocos años cambiaría física y moralmente la faz de nuestra población, por poco que se empeñaran en ello los que pueden influir de algún mo-

según tú; pues huyamos de él... Eres rica; tu hermosura sin igual, y los tesoros de tu padre—á quien Allah haya abierto las puertas del Paraíso—te hacen una de las mujeres más codiciadas. Mira, y con sólo mirar, mi galanes, no ya moriscos, sino cristianos, caerán á tus pies... Olvida, olvida á ese endiablado hombre, hombre que ha visto ya cuarenta veces cubrirse de nieve las faldas del Mulhacen..., á ese hombre, roble corpulento...
—Obeid, no prosigas. La madre selva busca el robusto tronco de la encina para ampararse en él; el heliotropo gira tras el sol que le dá la vida; el jazmín crece junto al pomposo álamo... y yo, no se si azucena ó jaramago, no sé si gaceja ú onza, si ángel ó demonio, si fuerte ó débil, pero si infeliz mujer, por esa ley del contraste ó por mandato imperioso del destino, vivo encadenada á un ferviente cristiano, á un enemigo,

si noble, implacable de mi raza, á un hombre cuyo corazón está cerrado al odio y á la venganza, mientras el mio ha estado lleno del uno y ansioso de la otra. En cuanto á la esperanza, aún no la he perdido ¡Quien sabe leer en el misterioso libro de la vida!

Dos meses haría que el marqués residía en sus Estados, cuando al regresar á su casa de una larga expedición cinegética le anunciaron sus criados que en su cámara le esperaba una señora enlutada, á la cual acompañaba un anciano, al parecer distinguido servidor.
Dióle al caballero un vuelco el corazón, y completamente inmutado, alzó el tapiz que cubría la entrada del aposento... ¡No, no se había extinguido en su alma el recuerdo de la hermosa morisca! ante los ojos de su espíritu aparecía su figura hechicera, incitante, voluptuosa.
Al ver á D. Luis, la enlutada levantó su velo, y su rostro quedó, por consiguiente, descubierta... Era ella, Zahara: mas ¡cuán mudada! el cerco de sus párpados era más profundo y violado; sus ojos, sin brillo, tenían una expresión de indecible tristeza: su cutis estaba más blanco, sus mejillas algo

do en el espíritu y las costumbres de sus habitantes. Estos son generalmente imprevisores, y gastan sin cuidado todo lo que adquieren...

De aquí resulta frecuentemente que aún los aplicados y trabajadores suelen verse envueltos en la miseria cuando el trabajo les falta por cualquier motivo...

Sería, en consecuencia, un bien inmenso el que producirían las Cajas de ahorros, inspirando hábitos de previsión y economía á todas las clases.

Nosotros aquí tenemos establecido en pequeña escala esto de las Cajas de ahorros; pero aún así ha dado resultados buenos, y entendemos que es un buen medio el extenderlas y hacer la propaganda conveniente...

La conversión de la Deuda de Cuba se hará dando veintidós billetes de 1890 por veinte de 1886, el día 28 del actual.

SECCION DE NOTICIAS

Del 3 de Marzo al 9 de Abril practicarán el Ingeniero don Ramón Aguirre Zorrilla y el Auxiliar don Manuel Casuso, las operaciones de demarcación é informe en las minas Inés, Cortésana, Santa Eulalia, Pepe, Adelaida, Precavida, Silvestre, La Esperanza, Demasia á Bonafoux, Desengaño, Inesperada, Segunda, La Zorra, Dia aventurado, Yo guiero, Nuestra Señora, Despreciado, Mal abandonada, Santa Cruz, Demasia á Carolina, Maria y Porvenir, radicantes en Bezana, Igollo, Maoño, Peña-Castillo, Guarnizo, Muriedas, Camargo, Penagos, Liérganes y Villaescusa.

En la seguridad de prestar un señalado servicio á los interesados en el ingreso en Caja que se verificará el día 5 de Marzo, á continuación publicamos el detalle de los cuerpos del ejército que han de llevar soldados de esta provincia en las zonas de Santander y Miranda de Ebro.

Hè aquí la relacion.

De la Zona de Santander.

Table with military units and their counts: Regimiento Infanteria de Búrgos. 262, Id. id. de Andalucía. 100, Id. Caballeria de España. 61, Escuela de Equitacion. 6, Cuarto Regimiento de Artilleria de Cuerpo de Ejército. 51, Quinto Batallon de Artilleria de Plaza. 16, Primer Regimiento de Zapadores Mi-

Table with military units and their counts: nadores. 17, Regimiento de Pontoneros. 3, Batallon de Ferro-carriles. 2, Id. de Telégrafos. 2, Brigada Sanitaria. 4, Infanteria de Marina. 112

De la Zona de Miranda de Ebro.

Table with military units and their counts: Batallon Cazadores de Estella. 113, Id. id. de Puerto Rico. 122, Caballeria de Numancia. 79, Escuela de Equitacion. 6, Academia de Caballeria. 3, 2.º Regimiento Artilleria Montaña. 17, 2.º Id. id. Divisionario. 14, Primer Batallon id. de Plaza. 17, 2.º Regimiento Zapadores Mineros. 16, Regimiento Pontoneros. 3, Batallon de ferro-carriles. 2, Id. de Telégrafos. 2, Brigada Sanitaria. 4, Id. Administracion Militar. 16

En Valencia han aparecido pasquines insultando á los senadores y diputados de la última legislatura y excitando á los electos á la moralidad y á la justicia. Los pasquines terminaban diciendo que los carlistas regenerarán la patria.

La guardia civil del puesto de Renedo ha detenido y puesto á disposicion del juzgado municipal de Puente Viego á dos jóvenes de Las Presillas, autores del incendio ocurrido el día 22 del corriente en un bosque de la propiedad de don Antonio Gomez Quintana, vecino del pueblo de Vargas.

Ha sido pasto de las llamas la cuadrapajar propiedad de don Gregorio Garcia, vecino de Pesués, ayuntamiento de Corvera. Perecieron abrasadas siete reses y fueron estraidas otras cinco en tan mal estado que se cree imposible puedan vivir. Las pérdidas de este incendio se calculan en 2.500 pesetas.

La Diputacion provincial ha concedido 4.545'96 y 6.345'05 pesetas al Ayuntamiento de Camargo, en concepto de subvencion equivalente al 25 por 100 de los presupuestos de contrata de dos casas escuelas, para los pueblos de Maliaño y Camargo.

En el barrio de La Córdova, ayunta-

miento de Laredo devoró un incendio la casa de Manuela Pando, pereciendo abrasada la madre de esta, Juana Campillo, de ochenta años de edad.

El tribunal de oposiciones á notarias, constituido en la capital de la audiencia territorial, que empezaron el 12 del corriente, ha formado para las vacantes de esta provincia las ternas siguientes:

Para la de Cabezon de la Sal, don Agustín Gutierrez Saiz, don Eduardo de la Torre y don Santiago Valdivielso Morquecho.

Para la de Ampuero, don Mariano Fernandez Sobrino, don Manuel Rivas Larrauri y don Teodoro Velez.

Debemos advertir á los propietarios y agricultores el derecho que les concede la ley de examinar, en la primera quincena de Marzo, el apéndice á los amillaramientos, en cuyos documentos constan las variaciones de riqueza, por compra, permuta, herencia, etc.

Los contribuyentes en todas las poblaciones suelen descuidar hacer uso de ese derecho, y de ahí las quejas y los lamentos cuando conocen el reparto por el recibo trimestral de la contribucion.

Según la legislacion vigente, en fin del mes actual deberán quedar terminados los apéndices puesto que tienen que exponerse al público del 1.º al 15 de Marzo.

Los contribuyentes pueden entablar las reclamaciones de agravio ante las Juntas periciales ó de evaluacion hasta el día 20 de Marzo, y los acuerdos que dicten los ayuntamientos pueden ser objeto de recurso de alzada ante la Administracion de contribuciones hasta el 5 de Abril próximo.

El reglamento de la contribucion territorial de 30 de Septiembre de 1885 consigna los derechos y los deberes de los contribuyentes.

Ayer salió para Madrid el ex-gobernador de Manila don José del Perajo, siendo despedido en la estacion por numerosos amigos.

La Diputacion provincial de Orense, en sesion del 12 del corriente, acordó que en lo sucesivo no se paguen de fondos provinciales, los muebles, ropas, alfombras, vagilla, decorado, combustible y otros efectos para las habitaciones del Gobierno civil y se desestimen en absoluto todas las peticiones que de hoy en adelante se hagan con dicho objeto.

Don Higinio A. de Célis reemplazará á don Andrés Lanuza, durante la ausencia de éste, en la Comision provincial.

La Gaceta ha publicado un decreto organizando el registro de últimas voluntades, de suerte que quede sometido á las leyes y reglas generales de la Administracion y contabilidad del Estado, y

en perfecta armonia de estar admitidas por el nuevo Código civil.

La sección central del Registro de últimas voluntades la compondrán un oficial de la Direccion, un auxiliar cuya plaza se proveerá por oposicion y escribientes que entrarán mediante examen.

El decreto comenzará á regir en el mes de Marzo.

Parece que en el año agrícola actual se ensayarán en pequeña escala en el interior de la provincia de Granada los cultivos de café, thé y vainilla, con el fin de substituir al de la caña de azucar, cuya explotación va haciéndose cada dia menos onerosa.

En el sorteo verificado ayer en Madrid resultó premiado con 2.000 pesetas el billete número 8.244 expendido en Santander.

Felicitemos á los afortunados poseedores de los décimos.

Por encargo de la Junta de la Sociedad española de salvamento de naufragos, en la casa Volghomouth, de Barcelona, se están fundiendo doce grandes candelabros anunciadores que llevarán impresas las instrucciones para volver á la vida á los ahogados en la apariencia. Una de las caras llevará el impreso en castellano y la otra en catalán.

La Junta distribuirá estos candelabros en los muelles.

La columna de base tendrá 1,5 metros de altura, y el cuadro un metro.

En la oficina de arbitrios del Ayuntamiento se hallan á disposicion de quien se crea su dueño dos sillas que á las ocho de la noche de ayer fueron recogidas por un guardia de consumos cerca del edificio destinado á Exposicion donde las habia dejado abandonadas un individuo que al pasar con ellas por aquel sitio, fué llamado por dicho guardia y en vez de detenerse, las arrojó al suelo y emprendió la fuga.

Por complacer á nuestro distinguido paisano el cronista montañés don Angel de los Rios y Rios, en otro lugar de este número damos cabida á una carta que nos dirige desde Proaño.

Dice Las Novedades de Nueva-York: Segun noticias de carácter oficial, el presidente de la republica ha acordado obsequiar con un reloj de oro al señor don Miguel Carmona, capitán del vapor Ciudad Ondal, de la Compañia Transatlántica española, por el salvamento de la tripulacion del pailebot americano Helen E. Chase.

En el barrio de San Pelayo, distrito de Castro Urdiales, se incendió el domingo, á las seis de la tarde, una casa que habia

La enfermedad de la marquesa de los Vélez tuvo de repente un desenlace fatal; la moribunda luz de su existencia se extinguió por completo: en el cielo habia un alma más y en la tierra un ángel ménos. Algunas semanas pasó inconsolable el enérgico D. Luis; pero como todo pesar se emite y toda pena se aplaca, al fin el honrado caballero vió que el agudo dolor de su espíritu se fué convirtiendo en melancólico recuerdo del bien perdido. Para concluir de convalecer de su dolencia moral y huir de los lugares que á cada paso renovaban la mal cicatrizada herida, por los recuerdos que en sí encerraban, partió para Vélez, y una vez en sus dominios solariégos se entregó con frenesí á su pasión favorita, á la caza. En tanto, la imagen de la morisca parecia borrada de su memoria... ¿Volveria á resucitar más tarde? los secretos del corazón humano son incomprensibles.

XII

¡Adios, Esperanza!

Mayo habia cubierto los campos de flores, el espacio de suaves auras, de ilusiones los juveniles espíritus. D. Luis se disponia á partir para Vélez, no tanto porque á la salud de su esposa le convinieran las brisas del mar, cuanto por ver si de este modo se libraba de aquel faego fatuo que le perseguia. Pero decretado estaba que habia de suceder de otro modo.

echar una fea mancha en el blanco ropaje de mi ilusion; que seria tiznar el retrato que de vuestra alma ha formado la mia; que seria convertirnos en un vulgar galanteador... D. Luis, vos no podeis amarme... como yo os amo; dejadme, pues, vivir con mi locura, que si algun dia creyera ver lucir en el Oriente la estrella de mi esperanza, entonces, de rodillas, os pediria vuestro amor.

En tanto, al mancebo que habia producido tal impresion en el alma de D. Luis Fajardo se acercó un hombre viejo, y le dijo con voz temblorosa y gemibunda: Pero hasta cuándo, amada señora, hemos de sostener este terrible combate? ¿Qué pensamos hacer? ¿Quieres irte consumiendo como esencia contenida en abierto pomo? ¿Quieres morir de sed ante el manantial cuyas aguas ves, sin poder, ó querer acercarlas á tus secos labios? Ese amor es imposible,

